

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1054] [10L/5100-1055] [10L/5100-1056] [10L/5100-1057] [10L/5100-1058] [10L/5100-1059] [10L/5100-1060]  
[10L/5100-1062] [10L/5100-1063] [10L/5100-1064] [10L/5100-1065] [10L/5100-1066] [10L/5100-1067] [10L/5100-1068]  
[10L/5100-1069] [10L/5100-1070] [10L/5100-1071] [10L/5100-1072] [10L/5100-1073] [10L/5100-1074] [10L/5100-1075]  
[10L/5100-1076] [10L/5100-1077] [10L/5100-1078] [10L/5100-1079]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

#### [10L/5100-1071]

CONSIDERACIÓN ACERCA DE QUE LA IMPLANTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN REMOTA EN ESTACIONES (ARES) EN VARIAS ESTACIONES FERROVIARIAS FAVOREZCA LA UTILIZACIÓN DEL FERROCARRIL COMO MEDIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO Y AYUDE A LUCHAR CONTRA EL DESPOBLAMIENTO, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

#### "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Roberto Media Sainz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

El pasado 31 de mayo, RENFE anunciaba a bombo y platillo que iba a invertir más de 13 millones de euros en la contratación de servicios de atención remota en estaciones (ARES). Más concretamente en Cantabria se verían previsiblemente afectadas las estaciones de Mataporquera, Reinosa, Maliaño – La Vidriera, Cabezón de la Sal, Unquera y Barreda. Este modelo integral de servicio al cliente, según RENFE, ofrecerá una atención presencial a distancia, ya que los "agentes ARES" aparecerán en las pantallas de los terminales e interactuarán con los usuarios, atendiendo sus necesidades de información, atención y compra de billetes.

¿Considera el Gobierno de Cantabria que la implantación de los servicios de atención remota en estaciones (ARES) en varias estaciones ferroviarias de Cantabria favorecerá la utilización del ferrocarril como medio alternativo de transporte al vehículo privado y ayudará a luchar contra el despoblamiento en nuestras zonas rurales que se ven afectadas por esa decisión?

Fdo.: Roberto Media Sainz. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."